

AÑO II Montevideo, Junio 15 de 1906 N.º 14

* * * * * ÓRGANO DEFENSOR * * * * *

DE LA "UNIÓN ARTES GRÁFICAS Y ANEXOS DEL URUGUAY"

Redacción y Administración: CALLE CANELONES, 161 a

**UNION ARTES GRÁFICAS
y ANEXOS del URUGUAY**

Al gremio en general

CONVOCATORIA

Se cita á la colectividad gráfica para la Asamblea General que se efectuará el Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local de nuestra Sociedad, calle Canelones número 161 a, de acuerdo con la siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Discusión acerca de la conveniencia ó inconveniencia que habria en constituir un Comité Administrativo.
- 3.º Asuntos varios.

El Secretario.

La inconciencia en auge * * *

Críticas y censuras anónimas

Á nosotros, que con fe y confianza en el porvenir nos incorporamos á este periódico, desde su fundación, para desde sus columnas propagar la verdad, no nos toman de sorpresa las críticas y censuras que á nuestra obra se dirigen, pues la experiencia nos ha inculcado el convencimiento de que todo lo que es grande, noble y honesto encuentra tenaz resistencia en los espíritus aferrados al rutinarismo,

en aquellos que pretenden detener la luz de la verdad porque sus rayos los deslumbran.

Sabemos también que, en cambio, lo pequeño, lo insignificante, queda relegado al olvido ante el empuje de la idea que significa progreso, que es fúda una promesa de tiempos más propicios para la humanidad. Todo lo que no surge á la vida con las grandes energías que reclama el desarrollo cada vez más potente de las ideas modernas, debe ser despreciado, y es, por lo tanto, tarea de ingenios el detener la marcha para contestar al rutinarismo y á la inconciencia.

Por consiguiente, nosotros seguiremos, con el espíritu sereno y la mirada fija en el porvenir, por la grande y hermosa senda que nos hemos trazado, convencidos de que nuestra idea saldrá imaculada é inmune de las censuras gratuitas que lo hacen algunos espíritus irreflexivos.

Nuestra misión es avanzar y no permanecer estacionarios. Á cumplir este fin van encaminados los esfuerzos y la propaganda que venimos sustentando en esta nuestra REVISTA GRÁFICA.

Hermoso acto

Entre un núcleo de entusiastas compañeros surgió no hace muchos días la loable iniciativa de realizar una velada literario-musical, cuyo producto fuera destinado para fomento de la Biblioteca social.

En la Asamblea efectuada el domingo 10 del corriente, el gremio prestó su aprobación á tan plausible iniciativa.

Ha quedado resuelto que la velada se efectúe en el Victoria Hall el 1.º de Julio á las 8 de la noche.

La entrada costará sólo 20 centésimos.

El grupo organizador ha confeccionado ya el programa, que es el siguiente:

1.º Himno de los Trabajadores por el Orfeón Libertario.

2.º Conferencia por el compañero Víctor Béjar. Tema: «Burgueses y Proletarios».

3.º La comedia de Courtelaine en un acto: «El artículo 330».

4.º El drama social en un acto, original de Edmundo Bianchi: «Nobleza de Esclavo».

5.º «Gorkiana», poesía de Angel Falco, declamada por el joven J. B. Medina.

6.º La comedia en un acto: «Parada y Fonda».

En los entreactos el Orfeón ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Es de esperar que el gremio responderá dignamente, dado el noble objeto que se persigue, cual es el de enriquecer nuestra Biblioteca.

Nosotros desde ya auguramos al festival un éxito, pues tenemos confianza en que muy pocos serán los gráficos que se nieguen á adquirir una entrada, que tan sólo costará 20 centésimos.

La Junta Administrativa

El 24 del corriente nuestro gremio está llamado á discutir una cuestión de orden interno importantísima.

Trátase de concluir con el sistema de administración actual, sistema reconocido por la mayoría autoritaria y antediluviano.

El proyecto de sustituir á la Comisión Directiva con una Junta Administrativa representa un verdadero adelanto para el gremio gráfico, adelanto que desde hace tiempo han efectuado todas las sociedades gremiales de aquí y de todas partes.

Presidencia equivale á autoridad, y como no puede haber Comisión Directiva sin Presidente, hay que destruir las dos.

En una Sociedad de Resistencia que lucha para la igualdad de las clases, para la destrucción de los privilegios, los cargos autoritarios están completamente en antítesis con el fin á que se quiere ir.

Sin embargo, no faltará quien me observe que nuestra Sociedad, siendo Sociedad de lucha; ha tenido desde su fundación un Presidente y que por esto nuestro mejoramiento es un hecho, nuestras victorias han sido completas... que nuestros Presidentes nunca han sido autoritarios... que á nosotros no nos debe importar si las demás sociedades de resistencia tienen ó no Presidente... que no debemos siempre copiar lo que hacen los demás, sino ir más allá... y por el estilo.

¡Cuántas imbecilidades! contestarían á todo esto algunos que, á falta de razones, recurren con complacencia al insulto; pero no importándome nada de esto, voy á rebatir la cantilena estereotipada de los partidarios de la Comisión Directiva con su respectivo Presidente, codeado del Vicepresidente, etc., etc., como si se tratara siempre de organizar alguna comparsa ó sociedad recreativa.

Quiero admitir que los Presidentes que ha tenido la Sociedad desde su fundación se hayan amoldado al ambiente, y que fuerza mayor les hizo olvidar el cargo que ocupaban, contentándose con actuar como miembros y no como dirigentes. Así debe haber sido, porque no hubiera podido ser de otro modo.

Pero, suponiendo el caso contrario, si en vez de haber caído en compañeros de sanos principios, nos hubiéramos encontrado con alguien que no queriendo ser Presidente sólo por *lanquiritates de*, sino para ejercer toda su autoridad, ¿qué hubiera sucedido de nuestra Sociedad? Nos hubiéramos agarrado á palos, como sucedió hace poco en la Fraternidad, con beneficio para nuestros explotadores.

Los partidarios de la Presidencia desean siempre un candidato que sea y no sea Presidente, que no tenga ninguna autoridad, quedando, como es lógico y razonable, todo al arbitrio de la asamblea soberana; un Presidente, en fin, que sea como un objeto sin importancia y que se pueda colocar aquí, allá, ó tirar á la calle, según el capricho y el cuarto de luna de la mayoría.

Opino que el compañero que aceptara el cargo de presidente en estas condiciones, y las condiciones no creo puedan cambiarse, representaría el papel más desgraciado que imaginarse pueda, se convertiría en un títere, en un fantoche automático que se mueve, hace y deshace lo que á las asambleas les parece.

¿Y los partidarios de tanto Presidente se desviven todavía por encontrar quien quiera representar papelón tan ridículo?

Lo dudo, porque ningún compañero de buen sentido aceptará un cargo que no podrá nunca ejercer.

Como hemos dicho, la única sociedad gremial que cuenta con Comisión Directiva, me da vergüenza mencionar esta nuestra gloria, es la UNIÓN GRÁFICA. Para los partidarios de ella, esto no quiere decir nada... hay que ir más allá.

Pero se olvidan estos compañeros que para ir más allá hay que pasar antes por donde otros nos han precedido; después hablaremos de ir más allá.

Empecemos por ahora á imitar el sistema superior al nuestro; cuando el nuestro sea superior, lo imitarán los demás en virtud del principio universal que impulsa á toda criatura á apartarse de lo menos perfeccionado para abrazar lo más perfecto.

¿Queremos que nuestras asambleas sean verdaderamente soberanas? ¿Las únicas que decidan nuestros asuntos? Saquemos del medio la Comisión Directiva y constituyamos sobre sus ruinas la Junta Administrativa, compuesta de un secretario, un tesorero, un bibliotecario y dos vocales, encargándola de ejecutar todo cuanto nos plazca dictaminar.

No revistiendo los cargos nombrados autoridad ninguna, habremos eliminado de entre nosotros todo rastro de autoritarismo.

Contaremos con un secretario que cuidará de la correspondencia, de las actas, de las citaciones, del archivo, etc.; un tesorero que percibirá con puntua-

lidad escrupulosa las cuotas mensuales y pagará los gastos autorizados y debidamente conformados por la Junta; un bibliotecario que organizará siempre en nueva forma la biblioteca social, enriqueciéndola día a día; y dos vocales que ayudarán en sus tareas á los compañeros de la Junta.

¿Necesitamos más para la buena marcha de nuestra Sociedad?

Las asambleas frecuentes y numerosas harán el resto; el acto será abierto por el secretario que dará cuenta de los trabajos efectuados por la Junta y un presidente nombrado *ad hoc* dirigirá las discusiones.

Pero los objetantes no han agotado todos los cartuchos.

Hay un reglamento que quiere una comisión directiva, se nos dice.

Y contestamos: si queremos ir más allá, no tenemos más que destruirlo, bastándonos seguir mejorando nuestra condición, siempre precaria, y si no sabemos seguir encarrilados sin un reglamento, y si nos parece que nuestras reuniones perderán algo cuando no podamos más citar el artículo 10 ó el artículo 25 de la constitución, porque la constitución habrá caído, modifiquemos nuestro reglamento; al fin y al cabo no tenemos más que tocar los artículos 7.º, 8.º, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 27.

Los diputados, senadores, etc., etc., á falta de otra cosa mejor que hacer, cambian, reforman, anulan y cuando se les presenta la ocasión hacen nuevas leyes, haciendo sufrir continuas reformas á la carta orgánica de todas las naciones, ganándose así sin mayores fastidios respetables sueldos.

Poco nos cuesta, pues, hacer lo mismo; utilizaremos nuestro tiempo en algo de superfluo, visto que no pensamos ocuparlo en algo de más útil...

Compañeros: no olvidéis que el 24 del corriente os llaman á reunión por asunto trascendental; concurrir todos á ella á concluir con los autoritarismos y habréis cooperado en una reforma de utilidad grande.

Adelante, pues; siempre más allá...

SINDICALISTA.

Regentes y encargados modelos

¿Asegurándose buen porvenir?

En atención á las muchas quejas oídas á diario entre compañeros de arte es que escribo estos renglones, esperando en que el motivo que sirve de causa desaparecerá.

Se trata de lo siguiente: que ciertos encargados ó regentes - como quiera llamárseles respeto los títulos - validos no sé de qué móvil, observan con los operarios á su cargo procederes tanto más incorrectos cuanto que son dañinos.

Ocorre por una parte que siendo el trabajo á efectuarse en las horas reglamentarias, ya sea de

día como de noche, algo más fácil de terminar unas que otras veces, debido á varias causas que no menciono por ser ya entre nosotros conocidas, se les ocurre á esos señores mandatarios disminuir el personal que para su trabajo diario tienen dispuesto, empleando ese número de obreros que de la verdadera obligación retiran, en hacer trabajos de muy distinta clase, desde que es en provecho de los mismos, en ocasiones.

Por otra parte, se sabe también que de distinto modo hacen cumplir el horario ciertos superiores, - *habilidad* según el proceder, - los cuales, terminando sus obreros 1/2 hora ó 1/4 de hora antes de la señalada como fin de horario del trabajo obligatorio, les hacen empezar folletín ó cualquier otro material, como adelanto para el día siguiente, olvidando, si es posible, la hora de salida del día anterior.

Es por demás vergonzoso que tengamos la necesidad de hacer conocer hechos de esta naturaleza, en procura de ser evitados; y más ridículo es aún, cuando sabemos que algunos de esos compañeros - autores de tales obras - son oídos á menudo en nuestra Sociedad, en los días de reunión, haciendo prédica de compañerismo y humanidad.

Lejos, muy lejos, están - por cierto - estos *distinguidos* compañeros de lo que predicán, si se tiene presente que ellos mismos son los únicos, quizá, de todo el elemento gráfico, que sostienen una santa doctrina en el local social, combatiéndola frente á los llamados patrones. Y eso no lo admitiremos; por el contrario, lo haremos presente y de distinta manera, en la debida oportunidad, en defensa de intereses generales y por lo tanto respetables.

Preseindiendo de toda acusación personal, lo que por prudencia hago así, concluyo aquí mis humildes renglones, aconsejando á los compañeros víctimas de hechos como los que indico, que dejen á un lado cualquier consideración y hagan que nuestros derechos sean respetados.

UNA VÍCTIMA.

Los obreros y los partidos

Días pasados recibí de Buenos Aires las siguientes líneas:

« Querido Aldo Manucio: He leído con interés el artículo titulado *Los obreros y los partidos*. Ese es el verdadero ideal del modernismo. ¡ Abajo los partidos!... ¡ Viva la ciencia y el trabajo!... Comprendo que hay que luchar mucho para inculcar en el cerebro humano las ideas nuevas, que son la luz de la verdad; pero esa lucha no tendrá que ser un obstáculo para nadie. ¡ Abajo los mitos religiosos y las divisas funestas que como venda fatal aún cubren nuestros ojos!... - P. M »

Estas líneas me llenaron de regocijo, no por lo que respeta á cuanto escribí en la REVISTA GRÁFICA, sino por las ideas que contienen, pues el obrero que así escribe no tomará nunca voluntariamente las

armas para seguir al primer caudillo que se ponga a perturbar el orden público y devastar los campos con el único fin de ver colmadas sus ambiciones y las de los componentes de su círculo, ni protegerá a cualquier político de oficio que desee escalar los más altos puestos públicos con la ayuda del pueblo, promoviendo revoluciones que redundan siempre en daño de ese mismo pueblo, como sucede continuamente en la América del Sur.

Esta probado hasta el cansancio que ningún partido político se ha preocupado nunca de mejorar en lo posible la triste situación de los habitantes más necesitados de un país.

En cambio, lo que se ha visto, y se verá siempre, es que los de la altura, para aumentar su bienestar y el bienestar de los componentes de su círculo, de lo único de que se preocupan es de gravar con nuevos impuestos al pueblo, sin considerar si esos impuestos son insostenibles, especialmente para una clase dada, a quien hacen aún más penosa la vida, sacándole hasta el último centésimo de que puede disponer para sus necesidades, por demás apremiantes.

Sin embargo, esta clase — la clase proletaria — es la que da mayores contingentes a los ejércitos revolucionarios en cualquier parte del mundo.

Y si es triste oír hablar con acaloramiento, en los talleres, de tal ó cual partido, valiéndose hasta de los insultos y del desprecio para dar mayor realce a las opiniones emitidas, es más triste aún, es hasta inconcebible ver a los obreros lanzarse detrás del primer individuo guerrero, cuyo único mérito es el de rendir culto ciego a un cintillo cualquiera, para cuyo triunfo lleva al matadero millares de seres humanos, destruye todo cuanto encuentra a su paso y retarda lastimosamente el progreso de aquella nación que dice amar con entrañable patriotismo!...

Defender un cintillo no es combatir por el bienestar general. Por consiguiente, de esas revoluciones nada pueden esperar los desheredados de la fortuna.

Entonces, ¿cuál es el fin que persiguen los obreros al seguir en sus sangrientas empresas al primer individuo belicoso que se les presente?

Y téngase entendido que aquí no me refiero directamente a ningún partido político.

Todos los partidos son iguales, mientras luchan tan sólo por los intereses de una parte de sus afiliados, aun cuando pretendan hacer creer lo contrario, para dar apariencias de legalidad a sus criminales ambiciones.

Y ese hecho demuestra de una manera concluyente que el proletario no debe estar afiliado a ninguno de esos partidos.

Hoy el obrero debe tratar de reivindicar sus derechos, por los cuales está en la obligación de combatir; pero no debe nunca más servir de *ernudo*, para que otros consigan altos puestos públicos sin salir de sus palacios.

El que ambiciona, por la fuerza, dichos puestos, que vaya a conquistarlos con su propia sangre, como nosotros conquistamos el pan de cada día con el sudor de nuestra frente!...

ALDO MANUCIO.



Algo sobre las linotipos

El tema que más ocupa, hoy por hoy, la atención de nuestros compañeros de arte es la linotipo; por lo tanto, aunque poco autorizado para dar una explicación que satisfaga a los que con temor piensan en esa industria, haré conocer, en parte, la poca gravedad que ella revestirá.

El temor es de que ciertos propietarios de diarios tienen ya firmado el contrato según el cual recibirán dentro de breve tiempo las linotipos; lo cual tiene en alarma a algunos de nuestros compañeros, basados éstos en que la mayoría de ellos quedará sin trabajo.

Claro está que no hay causa para alarmarse, desde que, a más de no ser sino tres ó cuatro. a lo sumo, las imprentas que recibirán esa competidora del trabajo, el resultado por ellas obtenido, a juzgar por lo ocurrido en un establecimiento de regular importancia, es dudoso.

No discutiré ni entraré en explicaciones acerca de lo que pecan dichas máquinas, porque, como antes digo, carezco de los conocimientos necesarios, pero sí haré conocer, por si alguien lo ignora y ya que señalé el caso, — aparte de otras razones que también expondré, — que a los pocos días de entrar a funcionar las nuevas linotipos en la imprenta ya citada, aparece una publicación en el lugar más preferente del diario que allí se confecciona, la cual, en breves pero terminantes líneas, decía que se había sufrido un engaño con las máquinas linotipos compradas, por ser el resultado obtenido *sumamente malo*.

Ahora, según tenemos sabido, ese propietario devolvió las máquinas en cuestión, trayendo en cambio otras más perfeccionadas, y, por lo tanto, de mayor costo.

Este proceder del dueño del establecimiento indicado fué un justo deservido para el fabricante, dejando sin saber qué decir a su representante entre nosotros, señor Serra, que aseguraba, ante todo, su perfecto funcionamiento.

Se desprende de lo ocurrido, que nada se hace con linotipos de poco precio, como la que nos ocupa; se necesita emplear una considerable suma de dinero para munirse de las que llaman completas, lo cual no será de sentir entre los dueños de imprentas, siempre que el resultado sea distinto al obtenido por las de poco valor.

Pasando a explicar ahora, después de haber observado con fino el daño que ellas pueden hacer, volvemos a repetir que en nada, absolutamente en nada, nos dañarán.

Federación de las Artes Gráficas

Según personas que pueden saberlo, tres ó cuatro son los establecimientos que confeccionarán el diario á máquina; tomando como base cuatro diarios y calculándoles aproximadamente sesenta operarios en la actualidad, resultaría que sería necesario emplear de veinte á veinticinco linotipistas, aplicando éstos sobre dieciséis máquinas y aumentando el número de los mismos como reserva, lo que no es mucho — de cuatro á ocho repartidos entre cuatro imprentas, previendo enfermedades ú otras causas.

Nos resta el pequeño número de operarios necesarios, ya sea para la confección de avisos ó cualquier otro trabajo que no podemos precisar; éste oscilará entre doce ó quince, al menos, — incluso los encargados, — cantidad que unida á la de los linotipistas alcanzaría á cuarenta. Fijarse bien que excluimos de este cálculo el personal que, aunque pequeño, se necesita para el cuidado de ella.

Resulta, según este ligero estudio, que el número de obreros que entre cuatro imprentas quedaría sin ocupación sería de quince á veinte, esto es, sobre sesenta operarios, distribuidos en cuatro establecimientos de confección de diarios.

Leído el detalle anterior, á nadie le será difícil calcular los obreros que quedarán cesantes una vez dotadas todas las imprentas de linotipos, porque si sobre cuatro establecimientos de diario y contra un número de sesenta operarios que á éstos puedan corresponder, resultan quince ó veinte sin ocupación, de otras cuatro ó cinco casas, que son las que restan por anotar, les señalamos otros tantos ó más obreros, tendremos, á lo menos, cincuenta ó sesenta obreros desocupados.

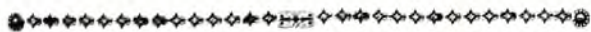
Nadie dirá que exagero el número de obreros á emplearse y disminuyo los que quedan sin trabajo; aconsejo, en caso contrario, á que estudien con minuciosidad el asunto.

Hemos atravesado épocas, aun no muy lejanas, en que contábamos solamente en esta capital de seis á ocho diarios, y con un número dos y tres veces menor de talleres de obras; todo para sostén de una cantidad de operarios igual, podemos decirlo sin temor de equivocarnos, á la hoy existente.

Ahora, pregunto yo: ¿á qué esa alarma ante una situación más que regular, — de trabajo, se entiende — á causa de los muchos establecimientos existentes?; y si á diarios nos referimos, ¿cuándo mejor que ahora, con aumento, sobre la cantidad que señala, de cuatro ó cinco?

He explicado, como prometí, muy superficialmente, el asunto que tanta alarma esta causando; en el número siguiente terminaré con datos exactos y precisos.

TOMADO.



Trabajador: Viniste al mundo para vivir de la mejor manera posible; debes gozar de las bellezas y de las riquezas de la naturaleza y participar de los productos creados por el genio industrial de la raza humana.

En la Asamblea del 10 del corriente el gremio acordó la publicación del siguiente Proyecto:

«El movimiento que con un éxito tan completo acaba de llevar á cabo nuestro gremio, ha demostrado que si bien la unión de todos los gráficos es un hecho, la solidaridad, aunque fué practicada, dejó algo que desear para unos, y en general pasó desapercibida, cual medio eficaz de conciencia obrera y como arma poderosa de la clase proletaria.

Y decimos que no ha satisfecho á todos, porque sólo fueron los tipógrafos quienes verdaderamente han discutido el pliego de condiciones, y previa orientación de táctica á seguir, lo presentaron á los patronos y conseguido lo reclamado, mientras las otras tres ramas que componen el arte gráfico, litógrafos, impresores y encuadernadores, han aprovechado la disminución de horario, por solidaridad, mas nada ó casi nada consiguieron en el aumento de sueldo, debido á que cada una de las expresadas ramas no se han reunido por separado y discutido como debieron hacerlo, tratándose de trabajos diferentes, el medio y conveniencia de exigir de los patronos un aumento de sueldo.

Esta unión, que resulta una amalgama de trabajos é intereses distintos, hizo que por no estar todas las ramas gráficas debida é igualmente organizadas, clasificadas y preparadas para la lucha, muchos huelguistas desearan trabajar y muchos que trabajaban rehuyeran la solidaridad pecuniaria á los huelguistas, hechos que denotan falta absoluta de conciencia obrera.

Lo dicho, pues, muestra claramente que la solidaridad en toda su amplia y vasta extensión, dada la forma en que hoy se halla organizado nuestro gremio, si mañana, por ejemplo, conviniera ó nos viéramos obligados á ir á un movimiento, queriendo sostener esta unión, de suyo desunida, sería muy probable que fracasara nuestro intento, lo cual, al par que considerablemente atrasaría el ideal proletario, causa sería de que se rompiera por algún tiempo en el pensamiento obrero, como arma contundente, la acción solidaria.

En evitación de males y para remediar los defectos que la lucha sostenida nos ha hecho ver, aconseja la experiencia reformemos bien nuestra organización actual en un sentido tan perfecto que los combates siguientes, inevitables y necesarios, contra el capital, sean rápidos, conscientes y tan próximos á la finalidad, que casi toquen á ella, nuestra emancipación económica.

Mas para esto se necesita, como decimos, reformar, cambiar la organización centralizadora, autoritaria y estatuida existente por otra autónoma, libre y sin estatutos que coartan la iniciativa individual y colectiva. Tal es y se llama la federación de oficio.

¿Qué significa una federación de oficio ó gremio?

preguntarán algunos, y cómo es posible regirse y marchar sin estatutos, á muchos parecerá imposible. Nada más fácil, sin embargo, de explicar y hacer concebir con claridad.

La Federación de las Artes Gráficas se compone de cuatro sociedades de resistencia, libres y autónomas, pero ligadas entre sí por pacto de solidaridad, las cuales sociedades son: tipógrafos, litógrafos, impresores y encuadernadores. Cada una de ellas tendrá, en lugar de Comisión Directiva, enunciación que indica y es autoridad, una Comisión Administrativa sin presidente, compuesta de cinco miembros: secretario, tesorero y tres vocales. Explicar los deberes de cada uno de éstos huelga por ser bastante conocidos.

En asamblea general de cada uno de estos gremios se nombrarán, por cada oficio, dos delegados que representarán, donde fuere necesario, á su respectiva sociedad, cuyo número de ocho individuos, reunidos, constituirán el Comité Federal, que puede funcionar, como Consejo Federal, á causa de ser muy reducido el número de sus componentes, el cual Comité-Consejo se constituirá teniendo todos sus miembros cargos: secretario, tesorero y tres vocales, actuando los tres restantes de Comisión de Patrocinio Pro-Presos, en caso de huelga del gremio ó persecuciones y prisiones de la policía por pertenecer á la sociedad de resistencia. El Consejo tiene el cargo de nombrar un delegado en cada taller, los cuales delegados están obligados á cobrar las cuotas de los asociados, hacer propaganda para que se asocien los que no lo estén, dar cuenta al Consejo de cualquier abuso de los patrones, incidente ó anomalía que ocurra en sus respectivos talleres y mantener continuamente entre sus compañeros de oficio el espíritu de rebeldía contra el capital y la explotación patronal. Pueden, también, concurrir á las sesiones que celebre el Consejo.

En las asambleas, únicamente al secretario cabe la misión de abrir el acto y dar lectura del acta anterior, levantando el acta de la sesión presente, y la asamblea debe nombrar de su seno cada vez que se reúna, un compañero que presida, al objeto, sólo, de llevar el turno en las discusiones. Á los otros cuatro miembros de la Comisión Administrativa no les corresponde estar en la mesa.

Vese, por tanto, que la asamblea es soberana y que sus acuerdos deben ser la norma de su conducta, de lo cual lógicamente se desprende la completa inutilidad de estatutos, pues con una simple declaración de principios que reunidas hagan las cuatro ramas del arte gráfico y el pacto de solidaridad que entre ellas exista, basta y es suficiente para la perfecta marcha y régimen de toda la Federación Gráfica.

Las Comisiones Administrativas y el Consejo Federal se reunirán cuando lo tengan por conveniente, que por muchas reuniones nunca sobran y será imposible celebren pocas reuniones, porque un

solo miembro de cada una de estas dos colectividades puede convocar á reunión de su colectividad.

Las asambleas de gremio pueden ser mensuales ó bimensuales, cuantas más mejor, y siempre que lo pidan tres ó cuatro socios cotizantes.

Ahora resta sólo explicar hasta dónde alcanza el pacto de solidaridad, ó sea, si deben ir á la huelga, por solidaridad, tres ramas gráficas para sostener á otra. Contestamos: Sería, siempre, lo más conveniente realizar, por cuanto las huelgas deben ser extensas y revolucionarias, pero si quieren seguir trabajando, ó las circunstancias lo permiten, con tal que sus trabajos respectivos no traicionen ó dañen, en algún modo, á su hermana en lucha, pueden hacerlo.

La fórmula ó redacción del pacto de solidaridad debería decir poco más ó menos lo siguiente: «Las cuatro ramas reunidas del arte gráfico, tipógrafos, litógrafos, impresores y encuadernadores, desde el día de la fecha, por unanimidad y mutuas conveniencias, se solidarizan entre sí bajo el conocido lema y pacto de: *todas para una y una para todas*, prestándose solidaridad pecuniaria, moral y material en todo movimiento de lucha que cada una de ellas inicie ó practique, boycott, huelga, etc., llegando hasta ir á la huelga, por solidaridad, tres ramas gráficas para sostener á una que estando en huelga, sola, no puede conseguir lo reclamado á sus patrones».

La cuota mensual será de 25 centésimos para todo asociado de cada rama gráfica.

VÍCTOR BÉJAR. »

Por los talleres

Varias son las denuncias que hemos recibido sobre irregularidades en distintos talleres; pero como no nos ha sido posible comprobar la veracidad de algunas de ellas, en este número sólo daremos cuenta de una que ha sido comprobada.

Trátase de que á los operarios de *El Día*, no sabemos por orden de quién, se les da una columna de distribución como tarea para que la concluyan en una hora, lo cual es contraproducente para la misma casa, pues los operarios que no pueden realizar la tarea en el tiempo señalado como máximo, dejan tiradas en los galerones y en los no galerones las *tomadas* que no han podido echar en caja, y, como si no bastara con la tarea que se les impone, sucede frecuentemente que los mismos obreros piden tarea para la composición.

Además, nosotros creemos que esa forma de trabajo no debe ser tolerada por nuestra Sociedad, y á ese propósito llamamos la atención del delegado de ese taller, para que, haciendo prácticas las ideas que profesa, evite que continúen esas anomalías.

Esperamos que los compañeros de esa casa se darán cuenta del mal que ellos mismos se causan y no

nos obligarán á que tengamos que volver sobre esta z irregularidades.

GERMINAL.

Cómo debe ser el encargado

(Véase el número 9)

VIII

Arreglado á nuestro escaso criterio hemos hecho resaltar algunas malas prácticas que siempre se han observado en las imprentas de este país, en las que aparecen como factores principales los encargados.

Desarrollamos ese tema con la mayor buena fe del mundo, evitando en lo posible herir groseramente á los compañeros que, al leerlos, pudieran considerarse aludidos.

Si esto hemos conseguido, nos consideramos satisfechos.

Ahora bien: si hemos expuesto cómo debe ser el encargado, á nuestro entender, justo es que al dar por terminada nuestra serie — indudablemente dejando pasar por alto muchos puntos que podrían tratarse — indiquemos el medio más adecuado para conseguirlo.

Para ser posibles el encargado y el personal que nosotros ambicionamos en los talleres tipográficos, es necesario:

1.º Asociarse todos, dejando caprichos y distanciamientos á un lado, sin importársenos que la Comisión Directiva la formen tales ó cuales hombres, mientras ellos no descuiden sus obligaciones societarias.

2.º Sin necesidad de esperar á los días de sesión, concurrir al local á partir con unos y con otros para enseñar y aprender, aprovechando al mismo tiempo los libros de nuestra biblioteca, la mayoría de los cuales encierran sabias lecciones que debieran estudiar con calma todos los obreros gráficos, en vez de malgastar su tiempo en los clubs políticos, donde nada que pueda ser útil para nuestra causa ha de nutrir sus cerebros.

Tiempo es ya que reconozcamos la farsa y no nos ilusionemos con los discursos más ó menos entusiastas de los oradores de barricada, de esos ambiciosos que diariamente proclaman la revolución burguesa, invocando fines patrióticos, cuando no los induce otro móvil que el del lucro personal, no importándoseles conducir al país al descrédito, á la desolación, á la ruina, mientras ellos alcancen una diputación ó senaduría. (Nos referimos á todos los logreros de oficio, pertenezcan al credo que pertenezcan.)

Nuestro sitio está en todas partes donde se debata la cuestión social, donde se nos ilustre en la forma en que deben realizarse y sostenerse los movimientos obreros, sin dejarnos sugestionar por los que esperecen sus ideas, no dominados por un criterio sereno, sino por un ciego fanatismo.

3.º Cuando se produzcan vantes no cederlas á

muchachones llenos de *compadradis*, ni á personas que sólo puedan llamarse hombres por la edad, porque de ahí dimana la irrespetuosidad, el desorden, el egoísmo y el mal efecto que á la vista del visitante puede presentar el taller.

4.º Olvidar errores pasados de cualquier compañero que sea, una vez que éste ha entrado en buen camino, porque esperar los momentos de lucha para rememorarlos es una torpeza inconcebible en los que se consideran adelantados en la regimentación de las asociaciones de resistencia, puesto que de ahí resulta una lastimosa chismografía, que no es difícil traiga como consecuencia que á los menos animosos para la contienda sirva de excusa para defezionar.

5.º No permitir en el operario otra recomendación que no sea la que proporcionen sus condiciones de competencia, laboriosidad y compañerismo.

6.º Eliminar á todo el elemento malo, sobre todo aquel que se destaque en la explotación del sudor de los compañeros.

7.º No admitir como aprendices á quienes no conozcan las reglas de respetuosidad y demás condiciones que se estipulan en las bases formuladas hace algún tiempo por nuestra Asociación.

8.º Poseer un alma puramente obrera, sin un átomo de política, porque ésta corrompe y hace cometer injusticias enormes.

9.º Sería también preciso que los patrones consintieran en mejorar algo los presupuestos para dotar á sus establecimientos de gente digna; no queremos con esto decir que sean indignos los compañeros que actualmente trabajan por sueldos bajos; creemos conveniente hacer esta aclaración, porque el operario conciente no se conforma con que el sueldo apenas le alcance para jugar al *truco* ó comprarse una *golilla*. Necesidades más elementales le preocupan.

Si economías quiere hacer el capital, puede muy bien limitar ciertos gastos, sin necesidad de perjudicar al obrero que se sacrifica moral, material é intelectualmente.

Todas estas disposiciones que juzgamos facilísimas de adoptar habiendo un poco de prudencia y buen sentido por una parte y más detenido estudio de la situación por que atraviesa el obrero por la otra, son las que dotarían á las imprentas de encargados y personales que, al honrarse á si propios, honrarían también á las empresas, á la Asociación y al buen nombre gráfico montevideano.

Repitiendo ahora lo que manifestamos al principio de este capítulo, diremos que cerramos nuestra serie dejando de ocuparnos de algunas *malas viejas* que por propio respeto al arte que profesamos debieran desaparecer, pero si así lo hacemos es porque reconocemos que el giro que toman nuestros asuntos societarios reclama para otras cuestiones todas las actividades de los compañeros que están en el ineludible deber de dedicarse con toda su voluntad é intelectualidad — esto último insignificante

en nosotros — á estudiar la solución de los diversos problemas que con frecuencia se ponen á tela de juicio en nuestro escenario obrero.

Más adelante, cuando, sin otras preocupaciones apremiantes, juzguemos que por entero podremos entregarnos á proseguir el tema que hoy abandonamos, lo haremos con el mayor interés y calma, porque en esta, como en otras cosas que, examinadas superficialmente, parecen de fácil solución, existen ciertos detalles que si se profundizan tienen sus bemoles, requiriendo, por lo tanto, un estudio maduro para arribar á lo que el autor se propone, máxime cuando se trata de obreros que al tomar la pluma la dejan correr guiados por las ideas que brotan de cerebros á los que les es costoso producir, porque formados al yunque del trabajo rudo, no han recibido más instrucción que la escasa que puede proporcionarles la lectura, á ratos perdidos, de uno que otro libro y la asistencia á reuniones en las que siempre se esparce alguna luz.

Por lo tanto, apreciado bajo este prisma el asunto, queremos creer que en el transcurso de nuestra serie habremos incurrido en alguno, sino en muchos errores y tal vez involuntarias injusticias, todo lo que salvaríamos gustosos si algún complaciente compañero quisiera indicárnoslos.

Pero, si por un acaso se juzga que hemos estado acertados, rogamos que no se pretenda recompensarnos con alguna encargatura, porque no la aceptamos teniendo en cuenta que el patrón tendría que llamar á un carpintero para serruchar un pedazo de las patas de la mesa de compaginar el diario, y á nosotros no nos gusta hacerles gastar dinero á los pobres patrones.

JUAN FUST.

Comisión de Huelga

En el número próximo publicaremos el balance de la Comisión de Huelga, pues debido á la abundancia de material nos es imposible insertarlo en este número.

Que se imite el ejemplo

Días pasados tuvimos la satisfacción de recibir la visita del compañero Francisco Arbela, regente de *El Invernal*, quien nos manifestó que, habiende visto en nuestro número anterior publicada una noticia en la cual se decía que en el diario por él regentado existían medias vacantes, desempeñadas por operarios con vacante entera en otra casa, él, como obrero que sabe cumplir con su deber, había suprimido las medias vacantes.

Agregó el compañero Arbela que él había dado esas medias vacantes porque en los días en que apareció *El Diario Español* no existían operarios desocupados, y que su propósito no fué establecer eso sistema.

El ejemplo de Arbela debió ser imitado por otros

compañeros que han hecho oídos de mercader cuando se les ha indicado en diversas formas, como ser notas amistosas, llamados al compañerismo, etc., etc., que dejaran las medias vacantes que ocupaban.

Nuestro canje

Durante la quincena han visitado nuestra mesa de redacción los siguientes periódicos:

EL ATALAYA, números 245 y 246. Administración: Yi 106, Montevideo

EL FERROCARRILERO, número 14, órgano de la Unión Ferrocarrilera, Peñarol

O CONGRESO, números 30 y 31. Rua da Passagem 36. Rio de Janeiro.

BOLETÍN DE LA UNIÓN GRÁFICA, números 7 y 8, Europa 314, Buenos Aires

EL AURIGA, número 4, Arapey 85, Montevideo.

LA VERDAD, número 2, Cuareim 189, Montevideo.

LA VOZ DEL CANTERO, número 108, Madrid.

NATURA, número 30, Rondeau 290, Montevideo.

LA GIUSTIZIA, número 3, Pérez Castellanos 37, Montevideo

PROGRESO DE LA BOCA, números 523, 524, 525 y 526, Irala 1087, Buenos Aires.

EL OBRERO, número 48, Pérez Castellanos 37, Montevideo

ÉXITO GRÁFICO, número 10, Buenos Aires.

EL INDUSTRIAL URUGUAYO, número 84, Montevideo.

EL LIBRE PENSAMIENTO, número 14, Montevideo.

EL IRIS, número 203, Grecia 134, Villa del Cerro.

EL SINDICATO, números 68, 70, 71 y 76, Buenos Aires.

EL JOYERO, número 8, Buenos Aires

EN MARCHA. . número 1, Rio Negro 274, Montevideo.

EL COMPAÑERO, número 3, Buenos Aires.

A prepararse

En el próximo número empezaremos á publicar unos artículos sobre la actitud que debe asumir el gremio para contrarrestar los efectos de las *linotipos*.

En ellos figuran opiniones de eminentes sociólogos como Sebastián Faure, Anselmo Lorenzo y otros.

Dichos artículos van dedicados especialmente á la rama de tipógrafos.

Es triste cosa, pero no es un fenómeno nuevo; siempre se han hallado esclavos que han rehusado la liberación; siempre ha existido quien, ante el desconocido porvenir (que siempre, indefectiblemente, ha de ser mejor que el presente), prefiriere la odiosa seguridad de su miseria actual.